



CONVOCATORIA

COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL 2024

PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)

La Contraloría Social es el mecanismo por el cual las personas beneficiarias de manera organizada, verifican el cumplimiento de las acciones y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR EN UN COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL?

Si eres usuaria de un Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de alguno de los municipios beneficiados (Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas), puedes formar parte del Comité de Contraloría Social que supervise el seguimiento, vigilancia y cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en los proyectos inscritos para la operación de los CDM; así como de la correcta ejecución de los recursos asignados al programa.

FORMAR PARTE DE UN COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL TE PERMITE:

- Supervisar que la difusión de la información respecto de la operación del PROABIM sea suficiente, veraz y oportuna.
- Vigilar que en el ejercicio de los recursos públicos para el fortalecimiento de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación 2024.
- Supervisar que se cumpla con el periodo de ejecución del proyecto beneficiado.
- Vigilar que exista documentación probatoria del ejercicio de los recursos.
- Verificar que se publique y difunda el padrón de beneficiarios del PROABIM.
- Vigilar que los beneficiarios del PROABIM cumplan con los requisitos señalados en las Reglas de Operación 2024.
- Supervisar que se brinde atención adecuada y oportuna a las personas que asistan a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.
- Vigilar que el programa no se utilice con fines políticos electorales, de lucro u otros distintos al objetivo del programa.
- Vigilar que las autoridades competentes den atención y seguimiento a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

DERECHOS:

Solicitar información del Programa de Adelanto, Bienestar e Igualdad para las Mujeres y de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres al Instituto Nacional de las Mujeres en su calidad de Instancia Normativa y al Instituto Quintanarroense de la Mujer que es la Instancia de las Mujeres en la Entidad Federativa como instancia ejecutora.

PARA QUEJAS Y/O DENUNCIAS:

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA)

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

Vía correspondencia o presencial:

Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Avenida Insurgentes Sur Núm.1735, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, México, Ciudad de México.

Vía telefónica:

Número: (55) 2000 2000 Ext. 2164 y (800) 1128 700.

Correo electrónico y página web:

contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx
<http://www.gob.mx/sfp>
<https://sidec.funcionpublica.gob.mx>

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INMUJERES

Vía correspondencia o presencial:

Presentado a la Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios, ubicada en Barranca del Muerto No. 209, pisos 7 y 8, San José Insurgentes, Ciudad de México. C.P.03900.

Correo electrónico y página web:

madiaz@inmujeres.gob.mx;
contraloriainterna@inmujeres.gob.mx
<http://www.gob.mx/inmujeres/>

Vía telefónica:

Número: (55) 5322 6050 y/o (800) 0911 466.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Portal Anticorrupción de la SECOES

<http://denuncia.qroo.gob.mx/>

Vía correspondencia o presencial:

Av. Revolución #113 (por la fuente Maya). Colonia Campestre, Chetumal; Quintana Roo, México. C.P. 77030

Correo electrónico y página web:

takpool@qroo.gob.mx,
quejas@qroo.gob.mx
<https://qroo.gob.mx/secoes/>

Vía telefónica:

Número: (800) 8497 784 y/o (983) 8350 800 Ext. 41635

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

Vía correspondencia o presencial:

Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en las oficinas centrales del IQM, ubicadas Av. Benito Juárez #49 entre Av. Álvaro Obregón y Othón P. Blanco, colonia Centro de la ciudad de Chetumal; Othón P. Blanco. C.P. 77000.

Correo electrónico y página web:

transparencia@iqm.gob.mx
oscar.ramirez@iqm.gob.mx

Vía telefónica:

Número: (983) 8320 718, 833 1323 y 8323 079 Ext. 120